

## TARJETA DE ASISTENCIA, DELEGACIÓN O VOTO A DISTANCIA

Tarjeta de asistencia, delegación o voto a distancia para la Junta General Ordinaria de Accionistas de "VISCOFAN, S.A.", en primera convocatoria, el **día 22 de Abril de 2021 a las 12:00 horas** en el **Hotel Tres Reyes de Pamplona** - Navarra, sito en la Calle Taconera nº1 de Pamplona; y, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta General no pueda celebrarse en primera convocatoria, **en segunda convocatoria, el día 23 de Abril de 2021, a las 12:00 horas**, en el mismo lugar.

### Datos del Accionista

Nombre o Razón Social: \_\_\_\_\_

1er Apellido: \_\_\_\_\_ 2º Apellido: \_\_\_\_\_

E-mail: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_ NIF / DNI: \_\_\_\_\_

### Información Cotitulares (en su caso)

Apellidos: \_\_\_\_\_ Nombre: \_\_\_\_\_ NIF / DNI: \_\_\_\_\_

Apellidos: \_\_\_\_\_ Nombre: \_\_\_\_\_ NIF / DNI: \_\_\_\_\_

Apellidos: \_\_\_\_\_ Nombre: \_\_\_\_\_ NIF / DNI: \_\_\_\_\_

### Identificación de las Acciones

Entidad: \_\_\_\_\_ Nº de Acciones: \_\_\_\_\_

Entidad: \_\_\_\_\_ Nº de Acciones: \_\_\_\_\_

Entidad: \_\_\_\_\_ Nº de Acciones: \_\_\_\_\_

## POR FAVOR SELECCIONE LA OPCION QUE DESEA REALIZAR

Pueden encontrar las reglas de Representación y voto a distancia en la página web de Viscofan en el siguiente enlace: <http://www.viscofan.com/investor-relations/Pages/general-shareholders-meeting.aspx?year=2021>

### **OPCIÓN 1. VOTO A DISTANCIA**

Si el accionista a cuyo favor se ha expedido la presente tarjeta desea votar a distancia en relación con las propuestas del orden del día de esta Junta deberá elegir la opción correspondiente, según cual sea el sentido de su voto o abstención.

No es posible el voto a distancia para posibles propuestas no comprendidas en el orden del día.

Si, en relación con alguno de los puntos del orden del día, no marca ninguna de las opciones habilitadas al efecto, se entenderá que vota a favor de la propuesta del Consejo de Administración.

El accionista que emita su voto a distancia será considerado como presente a los efectos de la constitución de la Junta General

**PUNTO 1:**

1.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) de Viscofan, Sociedad Anónima, así como de las cuentas anuales consolidadas con sus sociedades dependientes (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria), correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2020

SI       No       Abs

**PUNTO 2:**

2 - Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión individual de Viscofan Sociedad Anónima, y del informe de gestión consolidado con sus sociedades dependientes, incluyendo el estado de información no financiera, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2020

SI       No       Abs

**PUNTO 3:**

3 - Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y la actuación del Consejo de Administración, durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2020.

SI       No       Abs

**PUNTO 4:**

4- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2020, incluyendo el reparto de un dividendo complementario de 0,29 euros por acción

SI       No       Abs

**PUNTO 5:**

5- Reelección de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. como auditor de cuentas de Viscofan S.A. y de su Grupo consolidado para el ejercicio 2021.

SI       No       Abs

**PUNTO 6:**

Aprobación de la segregación y aportación de la actividad de España a la sociedad filial Viscofan España S.L.U., y en su virtud:

6.1. Aprobación de la consideración del balance individual cerrado el 31 de diciembre de 2020 como balance de la segregación.

SI       No       Abs

6.2. Aprobación del proyecto común de segregación suscrito por el Consejo de Administración de la Sociedad y por el Consejo de Administración de Viscofan España S.L.U. (el "Proyecto de Segregación")

SI       No       Abs

6.3. Aprobación de la segregación y aportación del patrimonio segregado a Viscofan España S.L.U.

SI       No       Abs

6.3. Aprobación de la segregación y aportación del patrimonio segregado a Viscofan España S.L.U.

SI       No       Abs

6.4. Opción en relación con el régimen de neutralidad fiscal

SI       No       Abs

6.5. Delegación de las facultades en relación con la segregación, con expresas facultades de sustitución

SI       No       Abs

**PUNTO 7:**

7- Aprobación de una nueva Política de Remuneraciones de los consejeros de Viscofan, Sociedad Anónima para los ejercicios 2021, 2022 y 2023..

SI       No       Abs

**PUNTO 8:**

**8-** Votación con carácter consultivo del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros correspondiente al ejercicio 2020 de Viscofan Sociedad Anónima.  SI  No  Abs

**PUNTO 9:**

**9-** Delegación de facultades para la formalización y la ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, para su elevación a instrumento público y para su interpretación, subsanación, aplicación, complemento o desarrollo hasta lograr las inscripciones que procedan  SI  No  Abs

Firma del titular votante o de su representante

a .....de.....de.....

OPCIÓN 2. DELEGACIÓN

Delego mi representación en la Junta en:

.....

.....

Firma del titular que delega

a .....de.....de.....

OPCIÓN 3. ASISTENCIA PERSONAL

Firma del titular asistente o de su representante

a .....de.....de.....